

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador  
— PLAZA DE CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre..... 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta  
— SAN AGUSTIN, 7 —  
TELÉFONO NÚM. 25.

## El mensaje de la Corona

Ha causado gran decepción el documento que el Rey leyó en el acto de la apertura de Cortes. Se esperaba que, en estos críticos momentos por que atraviesa España, y convocado este Parlamento para hacer una verdadera obra de renovación, el Mensaje en que el Gobierno sintetiza la labor que, con el concurso de las Cortes, se propone desarrollar, no fuera un documento poco menos que anodino, trazado en la pauta de los que se escucharon otras veces en semejantes actos, sino que, por el contrario, hubiérase reflejado en él el verdadero sentir del pueblo, recogidas sus palpitaciones y sus necesidades por las convulsiones que desde hace algún tiempo se exteriorizan en todos los órdenes de la vida nacional.

El Mensaje, aunque abarca varios puntos esencialísimos, no tiene color, parece, hasta en su estilo, que es el programa de un ser agónico; algo que de antemano se sabe que carecerá de realidad y que desdenosamente el Consejo de ministros encargó al lírico y fracasado señor Alcalá Zamora, que a su vez salió del paso hivanando cuatro conceptos que han llegado ya al máximo de la vulgaridad.

La inestabilidad de los Gobiernos, por las crisis políticas que se suceden, el miedo al Parlamento que en España se manifiesta, creyendo que las cuestiones más delicadas que la Prensa comenta y, a veces, influye en su decisión, deben sustraerse al conocimiento de las Cortes, es la consecuencia de que su labor sea casi negativa, principalmente en estas últimas etapas.

Forzosamente hemos de sentirnos pesimistas ante la labor que el Gobierno promete desarrollar. No significa esto que creamos que los asuntos que comprende el Mensaje y que son la cuestión internacional, la defensa nacional, la amnistía por delitos políticos y sociales, el mejoramiento de la enseñanza, el problema económico y la autonomía local, carezcan de importancia para que, de acometer su estudio con interés, pudieran facilitar la solución de problemas interesantes y que influirían en la prosperidad económica y social de España.

Es que la experiencia, con sus dolorosas enseñanzas, nos ha demostrado que para que las Cortes españolas pudieran hacer labor provechosa, habría que prescindir de la verborrea política y pensar, como dijo el gran Costa, en hacer «Escuela y dispensa».

Después de más de un año de clausura del Parlamento, ayer ha comenzado a funcionar con hombres nuevos, pero que representan las fuerzas que predominaron en etapas anteriores.

Esperemos, sin embargo, las primeras jornadas, que han de ser pródigas en acontecimientos y que posible fuera que ocasionaran una nueva crisis y con ella viniera el obligado cerrojazo.

La Acción.  
«Consideramos perniciosas las Juntas de Defensa civiles y militares. Con toda claridad, aunque sin acritudes, como nosotros escribimos, expusimos nuestro criterio. Porque entre el Poder público, en sus funciones ejecutivas, y la rebelión, tiene que triunfar siempre el primero, mientras vivamos en una sociedad organizada; lanzar, pues, a los dirigidos a la indisciplina y a la protesta violenta es, lo repetimos, una labor infame, que nosotros no podemos secundar, y a la que nos hemos de oponer mientras tengamos una pluma en la mano y una hoja de papel en que escribir.»

El Liberal.  
«Puede continuar esta situación de anarquía? A presidente del Consejo y a los compañeros de ministro dictador nos dirigimos. Es pleito ha llegado a una agudización, que no permite esperar a día más, y, por otra parte, esos señores a que aludimos pueden estar ya convencidos de que no hay otra solución que la vuelta al «statu quo»; no sólo por la demanda de justicia y, por la imposición del derecho, sino también porque no puede sustituirse cuando venga en ganas a un ministro un Cuerpo numeroso, capacitado e inteligente.»

Novillada en proyecto  
Según referencias que nos merecen entero crédito, para una fiesta próxima se está preparando en nuestro circo taurino una gran corrida de novillos-toros.

Los espadas que han de actuar, son los conocidos y valientes novilleros José García Santiago y Alejandro Sánchez, que ya han obtenido merecidos triunfos en las plazas de Tetuán y Carabanchel.

El ganado pertenece a una acreditada ganadería que ya ha dado juego en nuestra plaza.

Los precios que registrarán son: sombra, 1'50 pesetas, y sol, 1.

La empresa, en obsequio al público, no escatimará gasto alguno para que la fiesta no deje nada que desear y poder satisfacer así a la afición taurina segoviana.

## NOTICIAS MILITARES

Personal del material de Artillería  
Ascensos.—A maestro principal, don Pedro Castro Canitrot.  
A maestro de primera clase, don Manuel Anguiano López.  
A maestro de segunda clase, don José Calderón Fernández.

OFICINAS  
Eliminaciones.—Se eliminan de la escala de aspirantes a este Cuerpo a los brigadas Santiago Vez, Abdón Hueso, Marcos Terrados, Leoncio de la Peña, Andrés Magdalena; Angel Salgado y Eladio Armenteros y a los sergentes Manuel Zamora, Félix Moreno, Fidel Domínguez Asensio, Antonio Fernández García y Pedro Bolaños.

## El mercado de ganados en Segovia

Reconociendo las dificultades de abasto de la plaza de Segovia, durante cinco meses del año, siendo concejal de ese Ayuntamiento y vocal nato del Consejo de Fomento, presenté en los dos sitios una moción, para que se autorizara un mercado mensual de ganados en el capital, puesto que en algunos pueblos de la provincia existía ya; y como quiera que en la última sesión del excelentísimo Ayuntamiento se ha recordado el trámite del expediente de mi moción y al defenderlo en la sesión que fué aprobado, expuse las razones por lo que creía debía de ser el mercado mensual día y sitio donde debía celebrarse, voy a exponer, por si la comisión quiere tenerlo en cuenta en bien de la vida del futuro mercado, y de los intereses ganaderos de esta provincia, seguramente los más interesados de que este proyecto sea un hecho.

La práctica ha demostrado que no siendo en regiones muy ganaderas o donde la demanda de ganado por el gran consumo de carne es considerable, los mercados semanales han ido disminuyendo en importancia y en algunos sitios han acabado por desaparecer, pues escasamente se presentan media docena de reses de abasto. Conociendo esta región y los pueblos que han de acudir al mercado de Segovia, y sin hacernos ilusiones que, aunque éste sea mensual, va a ser una feria, con un poco de ayuda de todos, ganaderos y tratantes y un mucho de propaganda de la prensa local y «Boletín oficial» de la provincia, dando la información verdad de precios y contra-

tación, conseguiremos que vengan al mercado algunas docenas de reses, que sean suficientes para fijar el precio del mes (que hoy se hace caprichosamente, según las reses de que dispone cada carnicero) y regular la oferta y la demanda.

De gran importancia es el día y sitio, el día debe de ser el primero o último domingo de cada mes; siendo día festivo, el labrador, sin desatender otras ocupaciones, puede acudir al mercado a vender o comprar ganado; cualquier otro día quitaría concurrencia, y los jueves perjudicaría al comercio y al mercado semanal de la plaza.

La duración del mercado debe de ser de diez de la mañana a cuatro de la tarde, hora en que tienen tiempo de llegar los labradores y algún tratante de los pueblos comarcanos, que son hoy los que abastecen la plaza y regresar a su casa en el día.

Sitio no hay más que uno, el teso donde se celebra la feria; son de gran importancia para un mercado o feria de ganados, el descansadero, el agua, y vías pecuarias; a este sitio concurren todas las de alguna importancia que atraviesan la población.

Luis BAEZA.  
Visitador pral. de Ganadería y Cañadas.

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



EL GRAN DUQUE MIGUEL, hermano del Zar, que ha sido encarcelado por intentar la instauración de la Monarquía en Rusia.

## EL ALPINISMO EN LA SIERRA

El domingo último se celebró en Navacerrada la carrera de «skis» con «handicap» para menores (Copa Gancedo), y fué un éxito más a sumar a los que están obteniendo en esta temporada las Societades organizadoras de estos concursos el Club Alpino Español y Peñalara.

El domingo próximo, día 24 del corriente, se verificará la carrera de patrullas (copa de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes).

La meta de llegada estará establecida en los alrededores del «chalet» que en la Fontría posee la Sociedad Peñalara.

## Las ferias de Cuéllar

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán en la villa de Cuéllar con motivo de la feria de ganados de Pascua de Resurrección, que se inaugura el día 31 de Marzo y que termina el 6 de Abril próximo:

Día 31 de Marzo.—Inauguración de la feria con el disparo de bombas y cohetes, repique general de campanas y dianas que ejecutarán la banda municipal de música y dulzaineros del país.  
De once a trece, concierto en la Plaza Mayor por la banda municipal.  
Los círculos de recreo darán, en la noche de este día, entretenidas veladas.  
En los puntos designados para entretenimiento y regocijo del público, se colocarán, todos los días, cucañas con premios y otros divertidos espectáculos.  
En el teatro actuará la aplaudida compañía cómico-lírica Jareño-Cruzada.  
Durante los días de feria se celebrarán en la Plaza Mayor y Plazuela del Palacio,

grandes bailes populares, que serán amenizados por la banda municipal y dulzainas de la población, en cuyos intermedios se elevarán globos grotescos.

En las primeras horas de la noche del día 4 tendrá lugar, en la Plaza Mayor, una variada función de fuegos artificiales amenizando el espectáculo la banda municipal.

El real de la feria se establecerá en la Plazuela del Palacio. El ganado vacuno se situará en el sitio denominado «La Cañada».

Los puestos públicos estarán libres de arbitrios y la extensión de guías es gratuita.

## INFORMACION DE ACTUALIDAD

### El servicio telegráfico en España

La actualidad nos lleva de la mano a esta información, que tal vez interesará a mucha gente, pues por los datos aportados podrán deducir razones y sin razones y hallar explicación adecuada a ciertas actitudes.

Desde que don Emilio Ortuño, siendo director general de Correos y Telégrafos, planteó sus importantísimas reformas, que bien puede decirse que eran la verdadera organización de esos servicios, fueron aumentando de modo considerable las necesidades de material y personal, por el exceso que se observaba en las demandas del servicio público.

El número de estaciones telegráficas que hay actualmente es de 2.299, para cuyo servicio hay 2.134 aparatos y el siguiente personal: jefes, 207; subalternos, 3.253, y celadores y ordenanzas, 3.033. La totalidad de transmisiones hechas en el año de 1915, según datos que tenemos a la vista fueron de 32.794.141. Las cantidades ingresadas por concepto de los servicios de Telégrafos y Teléfonos son las siguientes: Servicio telegráfico interior, 4.745.809'36 pesetas; servicio telefónico interior, 1.846.501'45; servicio telegráfico internacional, 2.747.514'99, y servicio telefónico internacional, 730'09. Total de ingresos, 9.340.555'89.

Aunque está en la conciencia y el conocimiento de todo el mundo, queremos fijar la atención de nuestros lectores hacia el hecho interesante y de valor positivo de que el servicio de Comunicaciones es uno de los pocos que son reproductivos al Estado, pues sus ingresos superan en muchos millones a los gastos.

Veamos ahora el desarrollo de los servicios telegráficos en estos últimos años, en los cuales, los funcionarios han venido solicitando inútilmente de los gobiernos la debida e inevitable ampliación del personal y material.

En el período de 10 años desde 1906 a 1915, ambos inclusive, el número de telé-

gramas circulados por habitante se elevó desde 0'25 a 0'40. Es decir en una proporción del 37'50 por ciento. ¿Se aumentaron el personal y el material en la misma o aproximada proporción? Claro que no. Pero como es nuestra misión no hacer comentarios, seguiremos recogiendo datos para que otros les hagan.

En 1906 había en España 1.709 estaciones que se elevaron paulatinamente hasta llegar en 1915 a 2.299. En la misma proporción aumentaron los kilómetros de línea, desde 33.412 a 47.131. El total de telegramas circulados ascendió en el año 1906 a 5.170.649, elevándose hasta 7.694.796 que fueron los circulados en 1915. Los ingresos se marcan en la siguiente proporción:

Año de 1906, 8.943.817; año de 1915, 12.854.026.

Los gastos del servicio fueron: 9.115.942 en 1906 y 15.112.020 en 1915.

Como puede observarse, en el primer año todo el servicio telegráfico costaba al Estado la suma de 172.125 pesetas, elevándose la cantidad en 1915 hasta 2.257.994. Hay que añadir como dato curioso que en el año de 1909 el Telégrafo le resultó al Estado con una ganancia a su favor de 592.990 pesetas.

Y ha de tenerse muy en cuenta al manejar estas cifras, que en las valoraciones no están incluidos los despachos oficiales que tienen gran importancia.

No hemos de pasar por alto algunos datos referentes al servicio de Correos, siquiera toda la actualidad, en su aspecto más importante, esté pesando sobre el Cuerpo y servicio de Telégrafos, porque en Correos viene ocurriendo exactamente igual que en el servicio gemelo, ya que el aumento de movimiento postal no ha sido compensado con el proporcional de funcionarios y dotaciones.

Gastos realizados por Correos en 1915: 20.840.646 pesetas; ingresos, 36.619.471 pesetas. Diferencia en favor del Estado: 15.778.825 pesetas. En 1916 había en toda la Península 4.080 oficinas que en 1915, se han elevado a 6.422 y habiendo sido el año 1914 de 6.912.

Cada 100 pesetas que gasta el Estado en el servicio de Correos, le producen 172'77 pesetas. Que es una bonita renta.

Estos son los términos claros y precisos del problema. En cuanto a la exacerbación de pasiones y al empleo de procedimientos levantiscos o de resistencia por parte de los funcionarios, tiene todo ello su adecuada explicación y fundamento de justicia en el sistema gubernamental de los eternos paleativos y en la costumbre, ya inveterada en España, de no atender al que pide en justicia, si al hacer la petición lo hace en voz baja y con respeto.

Miguel ESPAÑA.

## El conflicto de Telégrafos y Correos

Repartiendo la correspondencia Soldados del regimiento de Wad-Rás se han encargado del reparto de la correspondencia por todo Madrid. Los soldados van con correo y fusil, más la cartera que sirve a los carteros para llevar la correspondencia.

Los giros detenidos Diariamente se reciben en Madrid de 40.000 a 50.000 duros en giros postales, los que, por las actuales circunstancias, se hallan sin distribuir, con lo cual queda dicho los enormes perjuicios que se han irrogado al público.

La lotería y el correo La falta de servicio de Correos causa al Tesoro graves perjuicios en cuanto se relaciona con la renta de Loterías.

En víspera de los sorteos se reciben devoluciones de los billetes sobrantes en algunas provincias, que se aprovechan enviándolos a otras donde piden aumento. Para el sorteo del 21 los billetes no vendidos hace dos o tres

días, quedarán en el Tesoro, que correrá el riesgo de la pérdida como cualquier jugador.

Lo que dice el señor Ortuño

El ex director de Comunicaciones, señor Ortuño, pasó ayer por la puerta de la Central de Teléfonos interurbanos, en ocasión en que se encontraban allí varios diputados y periodistas.

Uno de éstos preguntó al señor Ortuño qué opinión le merecía la situación creada con la militarización de los servicios de Correos y Telégrafos, y el ex director de Comunicaciones conservador, contestó lo siguiente:

—Lo que ocurre es lo que ocurriría en un pueblo que fuese una sola panadería y el alcalde la cerrara por haber yido con el panadero.

El vecindario se alborotaría, exigiría que le dieran pan, y, naturalmente, el alcalde tendría que marcharse para que la panadería volviera a abrirse.



La última disposición de La Cierva  
En la «Gaceta» de hoy aparece esta Real orden circular del Ministerio de la Guerra:

«Excelentísimo señor: El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Correos y Telégrafos no perciban los haberes que como tales les corresponden sin acreditar con certificado expedido por la Dirección general de Correos y Telégrafos, para los de Madrid, y por las respectivas autoridades militares de las provincias los restantes, que han cumplido los requisitos exigidos por Reales órdenes de 16 y 17 del actual.»

**Siguen las conferencias**

Prosiguendo las gestiones comenzadas para la solución del conflicto entre los presidentes de las Juntas de Defensa de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda y el subsecretario de la Presidencia, señor Rosado Gil, ayer, a las ocho de la mañana, se reunieron los citados señores para conferenciar nuevamente, conforme habían acordado en la primera conferencia, celebrada la noche anterior.

En el momento que se reunían los conferenciantes, el señor Rosado recibió por teléfono la noticia de que el señor García Prieto era llamado a Palacio, y se le comunicaba al mismo tiempo que suspendiera de momento la reunión.

**La noticia de la crisis**

Toda la tarde permanecieron reunidas las Juntas de Defensa de los citados Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda.

Esperaban aviso del señor Rosado Gil para reanudar las conferencias.

La animación en el Centro era grandísima y los comentarios apasionadísimos.

Cuando mayor era la animación y con más impaciencia se esperaban noticias del subsecretario de la Presidencia, se supo en el Centro el planteamiento de la crisis.

La noticia, aunque esperada, produjo estupor primero y alegría después, pues era una consecuencia lógica del triunfo alcanzado por las Juntas.

Estas, que se encontraban reunidas, redactaron una nota oficiosa que facilitaron a la Prensa.

Con esta nota pusieron fin a la labor del día, esperando, para adoptar acuerdos, la solución de la crisis.

**EN SEGOVIA**

Ayer adquirió más graves caracteres el conflicto creado en los servicios de Correos y Telégrafos.

Desde primera hora de la mañana, se observó una completa y decidida solidaridad entre el personal de ambos Cuerpos.

Todos los jefes y oficiales aparecían en una misma actitud.

Los que habían dado su firma de adhesión al Gobierno, se apresuraron a retirarla.

Las señoritas telefonistas no respondieron al llamamiento para prestar servicio.

Los carteros no movilizados se negaron a repartir la correspondencia.

Ha sido destinado el primer jefe de esta Comandancia de ingenieros militares, para asumir la jefatura de los servicios de Comunicaciones.

En las oficinas de Telégrafos siguen prestando servicio, en calidad de soldados, los oficiales del Cuerpo movilizados.

La intervención está a cargo de oficiales de la Zona de Reclutamiento, y el teléfono ha sido encomendado a alumnos de la Academia de Artillería.

Las comunicaciones telegráficas son muy deficientes y el servicio sale con las naturales dificultades.

Los encargados de las estaciones telegráficas y estafetas de Correos de esta provincia, han retirado las firmas de adhesión al Gobierno, sumándose a la actitud de sus compañeros.

Ayer tarde circularon por Segovia rumores de que el grave conflicto planteado llevaba camino de una rápida y satisfactoria solución, pero por la noche volvieron a dominar las impresiones pesimistas.

En Correos, prestaron igualmente servicio, en calidad de soldados, los oficiales del Cuerpo movilizados y oficiales del Ejército.

En el vestíbulo de la oficina se ha fijado un anuncio informando al público de que hasta nueva orden quedan suprimidos los servicios de Giro Postal y Caja de Ahorros.

—En Segovia como en toda España, la opinión del país está resueltamente al lado de los beneméritos y laboriosos Cuerpos de Correos y Telégrafos, en su actitud de protesta ante los atropellos y desaciertos del Gobierno.

**Rasgo plausible**

La corporación de carteros de Segovia recibió ayer, en sonde cerrado, 100 pesetas, en concepto de donativo para aliviar, siquiera fuera en parte, los fondos de la Cartera, que tan perjudicados resultan con la paralización del servicio.

Firma la carta «Un amigo de los hombres de bien».

Los carteros de Segovia envían por nuestro conducto las gracias más expresivas al generoso y anónimo donante.

**CRISIS TOTAL**

**El origen de la crisis**

Ayer se planteó la crisis total, originada por la dimisión del ministro de la Guerra.

Según las versiones más autorizadas, cuando por los periódicos de la mañana se conocieron las bases para buscar un arreglo en el conflicto de Correos y Telégrafos, el subsecretario señor Rosado y Gil notificó al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra, que no se ajustaban dichas bases a la verdad.

Después celebraron una entrevista los señores García Prieto y La Cierva, como resultado de la cual el ministro de la Guerra anunció que presentaría su dimisión, por considerar que se le había tenido ignorante de la negociación emprendida por el subsecretario de la Presidencia.

El marqués de Alhucemas, no sólo le expuso que las informaciones periodísticas eran inexactas en cuanto a las bases, sino también en cuanto al carácter de la gestión, pues todo se había reducido a que un próximo pariente del subsecretario, empleado de Telégrafos, se puso al habla con sus compañeros, que no desdenaron su mediación. El subsecretario, en su domicilio particular, habló con algunos comisionados, y a reserva de ulterior conversación, éstos presentaron las bases, que difieren algo de las que publicábamos ayer.

**Consejo de ministros**

Por la tarde celebró Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra expuso cuál era la situación en que se encontraba, que le obligaba a dimitir. Parece que una de las causas que más le habían inducido a tomar resolución tal, era la actitud de la mayor parte de la prensa de la mañana, incluso la de las derechas, hostil a la línea de conducta que seguía. Y no infuyó poco en su decisión el ver, por las titulares de los periódicos, que se le consideraba como un dictador vencido.

El señor La Cierva se negó a toda conciliación con las Juntas de Correos, Telégrafos y Hacienda, insistiendo en que debía persistirse en el camino emprendido por él.

Como ni el señor García Prieto ni los demás ministros estaban conformes con el criterio del señor La Cierva, se planteó la crisis, anunciando el marqués de Alhucemas que inmediatamente iría a Palacio a presentar al rey la dimisión del Gobierno.

**El presidente en Palacio**

A las ocho y cuarto salió de Palacio el marqués de Alhucemas y dijo lo siguiente:

—He venido a dar cuenta a S. M. de que, habiendo surgido algunas discrepancias en el seno del Consejo de ministros, presentaba la dimisión de todo el Gobierno.

Y por cierto—añadió—que tengo que rectificar lo que publican esta mañana los periódicos respecto a las conversaciones mantenidas entre el subsecretario de la Presidencia y los representantes de las Juntas civiles de defensa.

**El señor La Cierva**

Desde las ocho y media de la noche hasta las nueve y media permaneció el señor La Cierva en Palacio.

—He tenido—dijo el señor La Cierva al salir—el honor de detallar minuciosamente al Rey todo lo ocurrido. A eso ha quedado circunscripta mi misión.

**Hoy empezarán las consultas**

El presidente del Consejo despachará hoy con el Monarca, como todos los días, a las diez y media de la mañana. Momentos después comenzarán las consultas de los personajes políticos. Los primeros que acudirán a Palacio serán los presidentes de las Cámaras.

Claro está que por ahora es prematuro aventurar cuál será la solución de la crisis, aun cuando anoche se decía que por el momento sólo es viable un Gabinete de concentración liberal.

**El subsecretario de la Presidencia dimite su cargo**

Como complemento de estas versiones se decía en el Congreso que el subsecretario de la presidencia había dimitido su cargo.

Uno de nuestros compañeros consiguió hablar con el señor Rosado, el cual confirmó la noticia.

—Yo he presentado mi dimisión esta mañana—dijo—, pues habiendo tenido mi gestión con las Juntas de Defensa un carácter particular, en vista del giro que han tomado las cosas, lo consideraba un deber.

**¿Qué solución tendrá la crisis?**

El extremo relativo a quién presidirá el próximo Gobierno era también tema bastante complejo para que sobre él no hubiese diversidad de opiniones.

Se cotizaban toda clase de soluciones, pero predominando las favorables a un nuevo Gobierno liberal.

La impresión dominante esta madrugada era la de que continuará en el Poder el señor García Prieto, para ir inmediatamente a las Cortes y presentar en ellas los proyectos que satisfagan las aspiraciones de los funcionarios civiles.

Además, se podría discutir la actuación del Gobierno en las elecciones y en los otros acontecimientos desarrollados recientemente.

**EN FUENTES DE CARBONERO**

**Horrible parricidio**

Sostiene una disputa con su mujer, y la mata.

El día 17 del actual ocurrió en el barrio de Fuentes, anejo de Carbonero el Mayor, un parricidio.

Parece ser que dicho día los esposos Dionisia González Crespo, de 54 años de edad y Calixto Muñoz, tuvieron un fuerte altercado.

Exasperado el marido a consecuencia de las palabras injuriosas que le dirigía su mujer, arrojó a ésta un barril de zinc, produciéndola la fractura de dos costillas.

Una vez en el suelo la infeliz Dionisia, la causó la muerte su marido, dándole varios golpes con la tercerola que usaba para su servicio; pues el Calixto Muñoz desempeñaba el cargo de guarda jurado de dicho término municipal.

La Guardia civil ha detenido al parricida, el cual se ha confesado autor del delito que dejamos relatado.

**Información local**

**Segovia al día**

Hablar del día de ayer y no hacer referencia a la festividad que la Iglesia conmemoraba, sería pasar en silencio un motivo de júbilo para muchos hogares, en los que se celebró el santo de algún Pepe o Pepita que en todas las capitales del Reino forman numerosas huestes, hasta el extremo de decidir al Santo Pontífice a no suprimir una fiesta religiosa que constituye casi, en España, una fiesta nacional.

El día brindó un tiempo magnífico, requetesuperior a los devotos del Santo patriarca, para que aquél no tuviera quejas, para que fuera tan buenazo como éste santo varón, el más bueno, el



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

**Estómago e intestinos**

por antiguas que sean, como el

**DIGESTÓNICO**

DE VENTA EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

más complaciente de todos los santos de la corte celestial.

Hasta el conflicto telegráfico postal, entrando en vías de arreglo, llevó a no pocas familias la pérdida calma, alejando la triste probabilidad de que los funcionarios cesantes se vean precluidos a prescindir de la santa nómina y demandar la caridad pública tendiendo la mano, compungidos por las calles, al compasivo transeunte.

Nos complacemos el consignarlo, fue una racha de optimismo, la que nos trajo el día de ayer; una racha de optimismo desvanecedora del intenso pesimismo que pesa sobre nosotros desde que soplaron alras de renovación, que se han trocado desgraciadamente en tormentosos vientos de fronda.

**-- Cine Ideal --**

**AVISO IMPORTANTE**

Nos ha visitado la Empresa del Coliseo, para que pongamos en conocimiento del distinguido público, la causa por qué no se proyectó ayer, martes, la tercera jornada de los «Mohicanos de París».

Las causas son las siguientes: ya el domingo pasado, por equivocación de las repasadoras de la casa concesionaria de la película, que mandaron la tercera parte de la segunda jornada a Rioseco, no pudo proyectarse ésta completamente, la cual nos remitiéron ayer, por mediación del conductor de un tren mixto, desde Valladolid; esta película, a la vez, se está proyectando en Puertollano, desde donde la remiten por paquete postal a Madrid, con objeto de que puedan llegar a tiempo a cumplir los contratos que como en esta capital tiene; mas por las actuales circunstancias porque atraviesa el servicio de Correos, no pudieron llegar a Madrid a tiempo de remitirlas a ésta.

La empresa tuvo conocimiento de esto el lunes por la noche, y como no tenía medios para comunicarlo a Segovia, por no funcionar el telégrafo ni el teléfono, lo anunció al público por medio de EL ADELANTADO y de las carteleras anunciadoras del Cine, desde por la mañana, único medio hábil que tenía de hacerlo, a la hora en que llegó el tren.

**Aviso importantísimo**

La Empresa de este salón pone en conocimiento de los abonados en particular y del público en general, que mañana jueves, se proyectará la tercera jornada de

**LOS MOHICANOS DE PARIS**

¡¡Completamente gratis!!

a las horas de costumbre.

Los señores abonados deben ir provistos de la correspondiente tarjeta de abono, para ocupar su localidad.

**Notas de Hacienda**

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don M. Vallejo, 320'10 pesetas.  
Señor presidente de la Audiencia provincial, 1.000.

**SEGOVIA RELIGIOSO**

En la Catedral

Ayer terminaron, con una solemnidad religiosa en la S. I. Catedral, los ejercicios de cuaresma que han venido celebrándose en la iglesia del Seminario.

Después de rezarse el santo rosario, ocupó la sagrada cátedra el culto jesuita padre Archavaleta, quien pronunció una sentida y elocuente plática expresando su satisfacción ante las pruebas de religiosidad que había dado el pueblo segoviano,

no, y despidiéndose de la ciudad en términos conmovedores.

Después, el ilustrísimo señor Obispo, revestido de Pontifical, ofició en la reserva, terminando el acto con la bendición Papal.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Ha salido para Valladolid nuestro querido amigo, el joven abogado, don Cecilio Poza.

**Misa nueva**

Ayer, a las diez de la mañana, ofició en la iglesia de San Andrés, su primera misa, el joven presbítero don Clemente Fernández Quintanilla.

Le asistieron como padrinos de altar, el M. I. señor don Manuel Grau, rector del Seminario, y de honor don Timoteo Villoslada y doña Josefa Blanco, viuda de Rodríguez Fraile.

Estuvo la oración sagrada, a cargo del profesor de Ciencias del Seminario Conciliar, don Víctor Villa.

Reciba el nuevo sacerdote nuestra más cordial felicitación, deseándole mucho acierto en la carrera religiosa que con tanta vocación se dispone a emprender.

En Pinarejos, donde reside, continúa en el mismo estado de gravedad la madre de nuestro buen amigo el agente de vigilancia de esta capital don Rodrigo Palomares.

—Se ha agravado en la dolencia que padece, el hábil odontólogo, don José Mascias Aguiar.

—En Madrid se encuentra gravísimamente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, nuestro distinguido amigo don Luciano Puigdollers, tan conocido en Segovia, donde suele pasar las temporadas veraniegas.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en esta capital, confortado con los auxilios espirituales y rodeado del cariño y solícitos cuidados de su amantísima familia, el señor don Aurelio Antón López, oficial 4.º de Hacienda, jubilado.

Su muerte ha causado en Segovia profundo sentimiento; pues el finado contaba con muchas y sinceras amistades.

Reciba su afligida esposa, doña Anselma Lumbreras Moraleja; su hija, doña Elisa, y muy especialmente su hijo político, nuestro querido amigo el probo y competente oficial de la Diputación don Ubaldo García Garrido, nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a la hermana, nietas y demás parientes del señor fallecido, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

**Fiesta onomástica**

Mañana celebrarán su fiesta onomástica los señores de Cereceda, Vera y Casado y el párroco de Santa Bárbara, capellán honorario de S. M., don Benito de Frutos.

Reciban todos nuestra más expresiva felicitación.

**SUeltos**

**Servicio de peatones**

En el «Boletín oficial» se publica una circular del gobernador civil transcribiendo otra del general gobernador militar, dando instrucciones a los alcaldes para hacerse cargo de la documentación y efectos donde los peatones rurales abandonen el servicio.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.



En concurso de anisados finos

# ANIS SEGOVIANO

ha sido el campeón

Pedidos a FELIX CUESTA.---Fábrica de licores de Segovia

## P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos  
DE DOS A CUATRO  
Juan Bravo, 72, pral. drcha.

### Juegos peligrosos

El niño Félix Isabel, de diez años de edad, jugando ayer tarde con otros amigos en los Jardines de San Roque, fué casualmente herido por uno de ellos.  
Trasladado a la Casa de Socorro, el practicante de este centro, curó a Félix, de una luxación completa en el codo del brazo izquierdo.  
Pasó después a su domicilio, calle del Roble, número 11.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y a el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

### Registro civil

En este centro se han registrado hoy las partidas de nacimiento de la niña Raimunda Duque González, y la de defunción de Aurelio Antón López, de setenta y tres años.  
No hubo matrimonios.

### Cuidado con los perros!

Continúan los perros haciendo de las suyas, al campar por sus respetos por calles y paseos.  
Esta mañana, frente al Cuartel de la Casa Grande, fué mordido por uno de estos animalitos, el niño de nueve años Ramón Alonso, produciéndole varias erosiones en la pierna izquierda.

Sequedad en la boca, apretadéz de garganta y síntomas similares, los curan las Pastillas Balsámicas MARÍA.  
Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

## Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA  
- DE DOCE A TRES -  
Calle de San Agustín, 16

### Información provincial y regional

#### Carbonero el Mayor

La feria de ganados  
Ayer comenzó en esta villa la feria de ganados titulada de San José, para la que se habían hecho grandes preparativos, creyéndose que estará muy animada.

Los festejos preparados por el Ayuntamiento, son también variados y escogidos.

Mañana jueves y el viernes, que son los días de mayor animación en la feria, estará en esta villa la renombrada banda de música «La Popular», de Segovia.

Desde hoy actuará una compañía cómica-lírica, formada por jóvenes aficionados de esta capital. Entre el repertorio figuran las bonitas zarzuelas «El gorro frigio» y «La banda de trompetas» y las comedias «El asistente del coronel», «Olivilla» y otras.

Además la señorita Turco cantará, acompañada al piano, bonitos y modernos couplets.

Si el tiempo favorece, la feria se acreditará mucho más este año.

CORRESPONSAL.

## El médico Sr. Usera

ha cambiado su domicilio a la calle de Juan Bravo, 72, segundo, izquierda.  
(CASA DE CORREOS)

## Madrid

### Información general

**El coronel Márquez**  
Ha salido en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición separando del servicio al coronel don Benito Márquez, ex presidente de la Junta superior de defensa de Infantería.

Asegúrase que tan pronto quede el coronel Márquez libre de sus compromisos militares, reanudaré las revelaciones que había iniciado acerca de su gestión al frente de la citada Junta. Es posible, además, que el mismo asunto sea objeto de un debate en las Cortes, planteado por el mismo ex coronel, que a este fin presentará su candidatura en alguna elección parcial.

### Las Juntas militares, en actividad.

Dice el «Heraldo».  
Las Juntas militares del Ejército, ni se han disuelto, ni funcionán con arreglo a la nota oficiosa que publicó el ministerio de la Guerra.

Esta misma tarde se ha reunido algunas de ellas en el Centro del Ejército y de la Armada, y es posible que se adopten acuerdos trascendentales. La reserva de sus miembros nos impide conocer cuáles son; pero a juzgar por rumores recogidos, no defraudarán la expectación.

## LAS CORTES

### CONGRESO

La sesión de ayer fué animada en extremo, principalmente en su última parte.

Se verificó la elección de presidente, siendo elegido don Miguel Villanueva, por 218 votos y nueve papeletas en blanco.

También por votación son elegidos vicepresidentes los señores Aura Boronat, con 183 votos; Sagasta (don Bernardo) 159; Armiñán, 141, y conde de los Andes, 109, y secretarios los señores Barroso, 150; marqués de Villabragima, 103; conde de Peña-Ramiro, 72, y Fernández Villaverde, 56.

Terminadas las votaciones, los diputados ocupan totalmente los escaños, sobre todo en los sectores de las oposiciones. En el banco azul se sientan los ministros de Instrucción, Hacienda y Fomento. La Cámara ofrece aspecto animado.

El señor Villanueva se sienta en el sillón presidencial y pronuncia un brevísimo discurso de gracias, sin otro contenido y que por lo mismo, se acoge con respetuoso silencio.

Piden la palabra algunos diputados y el ministro de Fomento dice que estando el Gobierno en crisis no puede aceptar ningún debate.

Se promueve un escándalo mayúsculo que dura largo rato, por haberse negado el presidente a conceder la palabra a varios diputados.

## Traspaso

Por no poderle atender su dueño, se traspasa, en buenas condiciones, un acreditado establecimiento de vinos situado en sitio céntrico.

Razón, en la Administración de este periódico.

## VENTA DE ARBOLES

maderables, de chopo albar y de álamo negro

El día 25 del mes de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta, en la villa de Sepúlveda, en casa de don Manuel Conde López, de 425 vigas y 195 me-

días vigas de álamo blanco albar y 310 vigas de álamo negro, existentes en el pueblo de Navares de Enmedio, en los terrenos de la fábrica y molino de la propiedad de doña Elisa Ruiz Zorrilla Gutierrez.

El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de dicho señor Conde.

## Chotos suizos y chotas

se venden, desde ocho días hasta un año de edad, clase superior.

En la vaquería de don Angel Labrada, El Madrileño (San Millán, velódromo), o en la carnicería, Melitón Martín, 6, darán razón.

## Balcones de hierro

seminuevos, con sus vidrieras y librillos, se venden.

Razón, en la Administración de este periódico.

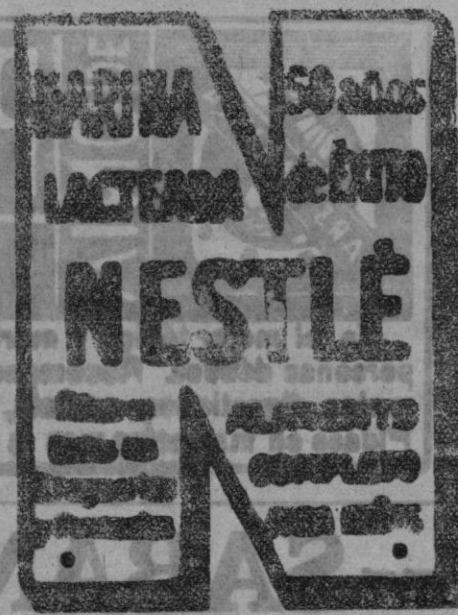
## Ama de cria

casada, de 50 años de edad, leche de cuatro días, se ofrece para su casa.

Dirigirse a don Zoilo de Frutos, en Gomezserracín.

Se vende un caballo semiental, pura raza inglesa, de siete años de edad y cuatro dedos sobre la cuerda, en el Caserío de Torrecaballeros.

Para tratar, con el administrador, en el expresado Caserío.



## Gran derroche

### de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde... 2'00
  - Botas de paño y puntera de piel para señora, desde... 2'25
  - Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde... 2'75
  - Suizas cosidas para señora, desde... 5'50
  - Botas de calceta para señora, desde... 5'00
  - Botas imperiales yanquis para señora, a... 7'50
  - Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas... 7'50
  - Botas de oscarita de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a... 10'00
  - Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a... 12'00
  - Botas de ternera cosidas, para caballero... 11'00
  - Brodequi negro y becerro con media suela, para niños... 3'00
  - Brodequi de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
  - Plantillas de corcho, a... 0'15
  - Plantillas de corcho y abrigo a... 0'25
  - Tacones de goma, a... 0'50
- Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.  
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.  
CERVANTES, 26.—SEGOVIA

## La Forestal Espinariiega

Sociedad Anónima Mercantil.---Maderas del país

### ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca por medio del presente a los señores accionistas de la misma a Junta General ordinaria que se celebrará en el salón de actos del muy ilustre Ayuntamiento, cedido por el señor alcalde, el día 23 del corriente mes, a las ocho de la noche, con objeto de presentar para su aprobación, si lo mereciera, el balance, cuentas y memoria de las operaciones realizadas en el ejercicio de 1917.

El balance y cuentas estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas en el referido local y durante las horas de oficina, con ocho días de antelación al señalado para la celebración de lo Junta, pudiendo aquéllos, durante este plazo, examinar la administración social en la forma que tengan por conveniente.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

El Espinar, 7 de Marzo de 1918.—El Secretario del C. de A., ELOY HIGUERA.—V.º B.º: El Presidente. C. ESTEBAN.

## - NITRATO DE SOSA -

en pequeñas partidas

PARA ENVIO INMEDIATO

## Pablo Alvarez

Paseo del Prado, núm. 50

MADRID

## “AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

### Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

### SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz  
(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

### Almacén de pescados

## -Juan José García-

- He aquí los precios:
- Merluza..... 1'50
  - Congrio..... 1'75
  - Pescadillas..... 0'90
  - Besugos..... 0'70
  - Sardinias..... 0'80
  - Almejas..... 0'90
  - Sardinias chicas..... 0'60
- Es la pescadería de JUAN JOSE, le mejor en su clase en Segovia.  
TELÉFONO N.º 98.

### Acarreadores

Hacen falta en el molino de la Perla, Segovia.

## Dependiente de Farmacia

con esmerada práctica, libre de quintas y para interno, se necesita.

Dirigirse a don Lauro Larrosa, barrio de Gros, Farmacia, en San Sebastián (Guipúzcoa).



# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**Interesa a todos!**

**J. CANAS, Médico Ortopédico**  
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).**

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNO

**CANAS** LA HIGIÉNICA  
 AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



## BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

**Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envíe varios folletos agrícolas.

## --Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

### —HORTALIZAS—

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

**Vicente Martín Iniguez, Gamazo V. M. VALL DOLID**

NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.



**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## --SABANONES--

Se curan rápidamente y sin molestias con

**"AMBRINA"**

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

**Barandiaran y Compañía.--BILBAO**

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

### MERCADOS

**VALLADOLID**  
 Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron a 20'00 pesetas, las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Almacenes del Arco.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

**SEGOVIA**  
 Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
 Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).  
 Cebada, id. 14'75 id.  
 Avena, id. 9'50 id.  
 Algarobas, id. 15'00 id.  
 Yeros, id. 15'00 id.

**CUÉLLAR**  
 Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Centeno, a 16'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
 Cebada, id. 15'00 id.  
 Algarroba, id. 17'00 id.

**SAN PEDRO DE GAILLOS**  
 Trigo, la fanega 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).  
 Cebada, a 15'50 id.  
 Algarroba, id. 17'00 id.  
 Yeros, id. 17'25 id.  
 Avena, a 11'00 id.  
 Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

**CORRESPONSAL**  
**MEDINA DEL CAMPO**  
 No hubo entradas.

**CANTALEJO**  
 Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.  
 Alubias, la fanega, 25 id.  
 Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.  
 Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.  
 Mueñas, id. 12'00 id.  
 En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

**CORRESPONSAL,**



**BILBAO Ascao**  
**JARABE ORIVE**  
 3,50 Pts

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

Imp. de EL ADELANTADO.

## LA PROTEOFOSFATONA

Pleno complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.  
 Activa las funciones digestivas y el engorde.  
 Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.  
 Disminuye los casos de infertilidad.  
 Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.  
 Preserva a los cardos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.  
 En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.  
 Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que les de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.  
 Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en su gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.  
 Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID.

**PASTILLAS BOLIVAR**



**CATARROS. ASMA. TOS**

**GRANDES FUNDICIONES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN**

**Hijo de A. Averly**

**ZARAGOZA**

Es el primer fabricante de

**Cilindros para Molinería**

de fundición endurecida

**GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

**PANADERÍAS Y TURBINAS «FRANCIS»**